



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., siendo las diecinueve horas del día ocho de agosto del año dos mil trece, se reunieron en el Salón de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, sito en el primer piso del Palacio del Poder Judicial ubicado en Av. Nicolás Bravo Norte 201, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P.50000, los CC. **Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra**, Coordinadora Administrativa e Integrante del Consejo de la Judicatura y Presidenta del Comité; **Lic. Joel Alfonso Sierra Palacios**, Integrante del Consejo de la Judicatura y Vocal; **Mgdo. Dr. Héctor Hernández Tirado**, Integrante del Consejo de la Judicatura y Vocal; **Dr. Eduardo López Sosa**, Integrante del Consejo de la Judicatura y Vocal; **C.P. Martín A. Bernal Abarca**, Director General de Finanzas y Planeación y Vocal; y, **Lic. Gerardo René Gómez Estrada**, Coordinador Jurídico y Consultivo y Vocal, para que en términos de lo que disponen los artículos 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 83 fracciones XXIII y XXXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación del Poder Judicial del Estado de México, en términos de la Convocatoria emitida con fecha seis de agosto del año en curso, y de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Resultado del Seguimiento al Avance de Metas correspondientes al segundo trimestre del 2013.
4. Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes al primer y segundo trimestre del 2013.
5. Seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
6. Presentación de solicitud de reconducción y/o reprogramación por parte de diversas unidades administrativas dependientes de Presidencia y del Consejo de la Judicatura, para su autorización correspondiente.
7. Fortalecimiento de la importancia de la planeación participativa institucional
8. Asuntos Generales

#### 1. Verificación del Quórum Legal

- **Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra**, Coordinadora Administrativa e Integrante del Consejo de la Judicatura y Presidenta del Comité;
- **Lic. Joel Alfonso Sierra Palacios**, Integrante del Consejo de la Judicatura con funciones de Vocal;
- **Mgdo. Dr. Héctor Hernández Tirado**, Integrante del Consejo de la Judicatura con funciones de Vocal;
- **Dr. Eduardo López Sosa**, Integrante del Consejo de la Judicatura con funciones de Vocal;



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

- **C.P. Martín A. Bernal Abarca**, Director General de Finanzas y Planeación con funciones de Vocal; y.
- **Lic. Gerardo René Gómez Estrada**, Coordinador Jurídico y Consultivo con funciones de Vocal;

## **2. Lectura y Aprobación del Orden del Día**

La Presidenta del Comité, somete a consideración de los integrantes de éste, el Orden del Día siguiente:

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Resultado del Seguimiento al Avance de Metas correspondientes al segundo trimestre del 2013.
4. Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes al primer y segundo trimestre del 2013.
5. Seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
6. Presentación de solicitud de reconducción y/o reprogramación por parte de diversas unidades administrativas dependientes de Presidencia y del Consejo de la Judicatura, para su autorización correspondiente.
7. Fortalecimiento de la importancia de la planeación participativa institucional
8. Asuntos Generales

Por lo que no habiendo observaciones sobre el mismo, se aprueba por unanimidad el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Planeación del Poder Judicial del Estado de México.

## **3. Resultado del seguimiento al Avance de Metas correspondientes al segundo trimestre 2013**

El Plan Táctico 2013 establece 68 objetivos funcionales, 144 metas, 289 proyectos y 1,267 acciones; con el fin de fortalecer el proceso de seguimiento y cumplimiento de los compromisos planteados, la Dirección de Planeación llevó a cabo las actividades siguientes:

- Suscripción con cada unidad administrativa hasta nivel subdirección, del *Acta para el Conocimiento y Compromiso de la Planeación Táctica 2013*. La cual, formalizó el conocimiento de la planificación autorizada, así como el establecimiento de las consideraciones generales para: el registro permanente del avance cuantitativo y cualitativo de los OMEPAS, a través del sistema automatizado SPIGeR; el proceso para la solicitud de reprogramación o redefinición de metas, proyectos y/o acciones; así como la intervención del órgano de control interno para que en el ámbito de sus atribuciones coadyuve en verificar el avance de la planificación anual. Anexo 1



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

- Del 8 al 14 de marzo se llevaron a cabo cinco cursos de capacitación sobre el SPIGeR V2.0 con una asistencia promedio de 58 personas, impartido por personal de la propia dirección; asimismo, se elaboró un Manual del SPIGeR dirigido a directores y coordinadores que facilitara el monitoreo y seguimiento en la ejecución de los compromisos determinados por las áreas bajo su responsabilidad. Además de la permanente asesoría telefónica y personal.
- Del 27 al 30 de mayo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las direcciones de área, coordinaciones y subdirecciones correspondientes para conocer los avances o en su caso la problemática para el cumplimiento de los OMEPAS programados para el 1er cuatrimestre del año. *Anexo 2*
- Con fecha 30 de junio, se realizó el corte de información registrada en el SPIGeR para determinar los avances correspondientes al 2do trimestre y 1er semestre 2013, determinando que de 24 Metas programadas para su cumplimiento dentro del primer semestre, sólo el 50% se concluyeron, asimismo, de 748 acciones programadas para ejecutarse dentro del periodo referido, únicamente el 7.48% fueron ejecutadas, como se muestra a continuación por línea estratégica:

Linea Estratégica		Porcentaje de Avance de Acciones por Linea Estratégica			
I	Impartir Justicia eficiente que otorgue seguridad jurídica y credibilidad en los justiciables, con amplio sentido humanístico	65%			
II	Fortalecer la justicia alternativa	85.3%			
III	Fortalecer la carrera judicial**	36.2%			
IV	Desarrollar y mantener la infraestructura	62.5%			
V	Modernizar la gestión administrativa al servicio de la función jurisdiccional	58.1%			
		55.2%	51-75%	76-90%	9-100%



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Metas programadas y alcanzadas al 100%, así como Acciones programadas por porcentaje de Avance por Línea Estratégica y Unidad Administrativa Responsable

Línea Estratégica	No.	Unidades Administrativas Responsables	No. de Metas Programadas	No. de Metas Programadas y Cumplidas al 100%	31 de Septiembre 2013		30 de Septiembre 2013			
					No. de Acciones Programadas	Avance de Cumplimiento				
						0-50%	51-75%	76-99%	100%	
I. Impartir Justicia al mismo que otorgue seguridad jurídica y mediará entre los justiciables	1	Consejo de la Judicatura	3	3	41		53.26%			
	2	Dirección de Peritos	0	0	11				100%	
	3	Dirección de Centros de Convivencia Familiar								
	4	Departamento del Centro de Convivencia Familiar de Toluca (Independencia)	1	0	24		54.17%			
	5	Departamento del Centro de Convivencia Familiar de Toluca (Deportivo)	1	0	24		61.66%			
	6	Departamento del Centro de Convivencia Familiar de Ecatepec *	1	0	24		58.33%			
	7	Departamento del Centro de Convivencia Familiar de Ixtapalan de la Sal								
II. Fortalecer la justicia alternativa	8	Dirección del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa	2	0	68				85.29%	
	9	Escuela Judicial								
III. Fortalecer la Carrera Judicial		Dirección General	1	0	14		0.00%			
		Dirección Académica	0	0	7		24.88%			
		Dirección de Posgrado	0	0	17				76.47%	
		Dirección de Desarrollo Docente	0	0	8		1.25%			
		Dirección del Centro de Investigaciones	0	0	35		66.86%			
		Dirección de Extensión	0	0	15		2.66%			
		Unidad de Apoyo Administrativo	0	0	10				82.50%	
IV. Desarrollar y mantener la infraestructura		Unidad de Tecnología de la Información	0	0	16		30.00%			
	10	Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública								
		Subdirección de Administración de Obra Pública	1	1	6				83.33%	
V. Modernizar la gestión administrativa a servicio de la Justicajudicial		Subdirección de Construcción de Obra Pública	0	0	3		41.67%			
	11	Coordinación Jurídica y Consultiva								
		Subdirección de Amparos y de lo Contencioso	0	0	3				100%	
		Subdirección de Consultoría y Estudios Legislativos	0	0	5				100%	
		Subdirección de Convenios y Enlace Interinstitucional	0	0	3				100%	
	12	Coordinación de Comunicación Social								
	13	Departamento de Información y Atención a Medios	0	0	5		70.00%			
	14	Departamento de Producción Audiovisual	1	0	4		25.00%			
	15	Departamento de Producción Gráfica	1	0	17		58.82%			
	16	Coordinación de Logística								
	17	Secretaría General de Acuerdos								
	18	Dirección de Archivo General	1	0	20		65.00%			
	19	Dirección de Seguimiento de Acuerdos								
	20	Subdirección de Seguimiento de Acuerdos	1	1	5				100%	
	21	Subdirección de Oficina de Partes	1	1	9				88.89%	
22	Subdirección de Correspondencia	0	0	4				100%		
23	Subdirección de Bolsa Judicial	1	1	10				90.00%		
24	Subdirección de Jurisprudencia	0	0	4		25.00%				
25	Dirección General de Administración									



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Línea Estratégica	No.	Unidades Administrativas Responsables	No. de Metas Programadas	No. de Metas Programadas y Cumplidas al 100%	1er Semestre 2013		Avance de Cumplimiento			
					No. de Acciones Programadas					
						0-25%	26-50%	51-75%	76-100%	
Modernizar la gestión administrativa al servicio de la función judicial	26	Dirección de Personal								
	27	Subdirección de Administración de Personal	0	0	25	3%				
	28	Subdirección de Formación y Desarrollo de Personal	1	0	38				83.58%	
	29	Subdirección de Fondo de Ahorro y Préstamo	0	0	20				87.50%	
	30	Subdirección de Desarrollo Organizacional	0	0	1					100%
	31	Dirección de Control Patrimonial	0	0	11				86.36%	
	32	Dirección de Recursos Materiales y Servicios								
	33	Subdirección de Adquisiciones y Enajenaciones	0	0	10	0%				
	34	Subdirección de Almacenes	1	1	7					100%
	35	Subdirección de Servicio Generales	0	0	5	51.7%				
	36	Subdirección de Control Vehicular	1	0	7	35.4%				
	37	Dirección de Tecnologías de Información								
	38	Subdirección de Servicios y Telecomunicaciones	0	0	23	4.35%				
	39	Subdirección de Desarrollo de Tecnología e Infraestructura	0	0	30	44.17%				
	40	Subdirección de Ingeniería de Software	0	0	19	38.32%				
	Modernizar la gestión administrativa al servicio de la función judicial	41	Dirección General de Finanzas y Planeación							
42		Dirección de Fondo Auxiliar								
		Subdirección de Fondos Ajenos	0	0	4				62.50%	
		Subdirección de Fondos Propios	0	0	2	25.00%				
43		Dirección de Finanzas	1	0	5				55.00%	
44		Dirección de Tesorería	0	0	6	33.33%				
45		Dirección de Planeación	1	1	20					100%
46		Subdirección de Planes y Programas	1	0	25	2%				
47		Subdirección de Evaluación	0	1	9	2%				
48		Subdirección de Gestión de la Calidad	1	0	25	37.30%				
49		Dirección de Información y Estadística	0	0	12	30.00%				
50		Dirección General de Contratación								
51		Dirección de Auditoría	0	2	13					100%
52		Dirección de Responsabilidades								
53	Subdirección de Situación Patrimonial	0	0	11	45.45%					
54	Subdirección de Responsabilidades	1	0	7					89.29%	
<b>TOTAL</b>			<b>24</b>	<b>12</b>	<b>748</b>			<b>54.65%</b>		<b>10</b>



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



\*2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación\*

Dado que la Planeación debe ser un proceso flexible con el fin de adaptarse a las circunstancias del entorno, 11 unidades administrativas solicitaron modificaciones a la planeación anual, mismas que han sido autorizadas por este órgano colegiado durante el primer semestre, como se muestra a continuación:

Concepto	Número	%
Metas Reprogramadas en el 1er Semestre	26	18.06%
Acciones Reprogramadas sin afectar la fecha de la Meta	8	0.63%
Metas Replanteadas derivado de la reconsideración de funciones y/o atribuciones	5	3.47%
Metas canceladas por determinación de prioridades institucionales	3	2.08%

Unidades Administrativas solicitantes	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Centros de Convivencia Familiar</li> <li>2. Dirección General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa</li> <li>3. Escuela Judicial</li> <li>4. Coordinación Jurídica y Consultiva</li> <li>5. Dirección de Personal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Dirección de Control Patrimonial</li> <li>7. Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública</li> <li>8. Dirección de Tecnologías de Información</li> <li>9. Dirección de Responsabilidades</li> <li>10. Dirección de Finanzas</li> <li>11. Dirección de Fondo Auxiliar</li> </ol>

Derivado del seguimiento, se observa lo siguiente:

- Falta de cumplimiento a lo señalado en el Acta Administrativa para el Conocimiento y Compromiso de la Planeación Táctica 2013 en dos puntos principales: el registro permanente del avance cuantitativo y cualitativo, a través del sistema automatizado SPIGeR, así como la oportunidad y debida justificación para solicitar una reprogramación.
- Poco interés de los titulares en la determinación y seguimiento de los compromisos establecidos por las propias unidades administrativas.
- Persiste la falta de comunicación y vinculación entre las unidades administrativas.
- El número de solicitudes de reconducción y/o reprogramación de OMEPA's está dentro de un parámetro considerado como alto, lo cual refleja en algunos casos ejercicios inadecuados de planeación y programación.

Lo anterior, no permite llevar a cabo ejercicios de seguimiento y evaluación (promoviendo principalmente en este último rubro, la autoevaluación) para la toma oportuna de decisiones, alcanzar los resultados deseados



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

que permitan dar cumplimiento a la Misión en términos de la Visión, así como una eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.

#### 4. Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes al primer y segundo trimestre del 2013.

Con el objetivo de aplicar la metodología del Marco Lógico para un Presupuesto basado en Resultados, se determinó la Matriz de Indicadores para Resultados con 19 indicadores estratégicos y de gestión, cuyos resultados se muestran a continuación:

S i s t e m a  d e  O r a l i d a d	Indicador	1er trimestre	2do trimestre	Indicador esperado	Indicador alcanzado
	Tasa de Conclusión Global (1ra y 2da Instancia)			105,960	214,086
			124,504	230,200	124,504
			85.11%	93.00%	85.11%
Tasa de Congestión			76,410	80,080	76,410
			182,370	150,120	182,370
			41.90%	53.34%	41.90%
Promedio de asuntos atendidos mediante el sistema de justicia oral		2,883	3,434	9,500	6,317
		58,136	66,368	230,200	124,504
		4.96%	5.17%	4.13%	5.07%
Promedio de asuntos concluidos mediante el sistema de justicia oral		1,789	2,587	8,076	4,376
		2,883	3,434	9,500	6,317
		62.06%	75.33%	65.00%	69.27%
Tiempo promedio para la resolución de un asunto atendido a través del sistema de justicia oral			115		115 días calendario
T r a s i s t e i m a l	Porcentaje de asuntos atendidos mediante el sistema de justicia tradicional	55,253	62,934	220,700	118,187
		58,136	66,368	230,200	124,504
		95.04%	94.83%	95.87%	94.93%
	Porcentaje de asuntos concluidos mediante el sistema de justicia tradicional	48,117	63,497	205,251	101,614
		55,253	62,934	220,700	118,187
		87.08%	85.00%	93.00%	85.98%





# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

A J u r i s d i c i a r i a	Indicador	1er trimestre	2do trimestre	Indicador esperado	Indicador alcanzado	
	Promedio de asuntos atendidos a través de medios alternativos de solución de conflictos			8 485	19 300	8 485
				117 643	230 200	117 643
				7.21%	8.38%	7.21%
Promedio de asuntos resueltos a través de mecanismos alternos de solución de conflictos		4 070	4 106	16 020	4 106	
		3 839	4 646	19 300	4 646	
		106.02%	88.38%	83.01%	88.38%	
Tiempo promedio para la resolución de un asunto atendido a través de mecanismos alternos de solución de conflictos			60		60 días calendario	

Indicador	1er trimestre	2do trimestre	Indicador esperado	Indicador alcanzado
Porcentaje de sentencias confirmadas		3 395	6 760	3 395
		6 861	11 266	6 861
		49.48%	60.00%	49.48%
Promedio de supervisiones a órganos jurisdiccionales	161	133	323	284
	293	142	323	293
	51.54%	93.66%	100.00%	96.93%
Número de Juzgados por cada 100,000 habitantes		262	305	282
		15 175 862	15 590 508	15 175 862
		2	2	2
Número de servidores judiciales sancionados		77	78	77
		1 113	1 300	1 113
		6.92%	6.00%	6.92%
Porcentaje de efectividad de ejecución de obras y servicios		8	22	8
		19	23	19
		42.11%	95.65%	42.11%
Porcentaje de servidores judiciales capacitados	131	351	389	351
	3 943	3 963	3 890	3 963
	3.32%	8.86%	10.00%	8.86%
Porcentaje de servidores capacitados en funciones administrativas	63	638	815	638
	784	786	815	786
	8.04%	81.17%	100.00%	81.17%



Acuerdo CP 01-02-2013

Los integrantes del comité se dan por enterados de los resultados, y acuerdan presentar los mismos ante el Pleno del Consejo, solicitando la aprobación para emitir un exhorto a todos los responsables y ejecutores del Plan Táctico 2013, para dar cabal cumplimiento a la planificación anual, asimismo, de informar oportunamente los avances a través del SPIGeR de acuerdo a lo señalado en el Acta para el Conocimiento y Compromiso de la Planeación Táctica 2013.

5. Seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2010-2015, es el instrumento que establece las decisiones estratégicas que orienten nuestra actuación hacia una gestión de calidad en el mediano plazo, que coadyuve en alcanzar la Misión en términos de la Visión. Son los planes anuales de trabajo los que permiten dar operatividad a los objetivos estratégicos.

Realizando un análisis de los tres últimos ejercicios de planificación anual, con el propósito de identificar el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos y estrategias al mediano plazo, se determina que de 104 estrategias planteadas:

- o 33 han sido atendidas (31.73%)
- o 27 no se han atendido (25.96%), a través de la planificación anual
- o 28 se han atendido parcialmente (26.92%), y
- o 16 no se cuenta con elementos para determinar su atención (15.38%)

Como se observa en el cuadro siguiente:

Función	Estrategia Atendida			
	Si	No	Parcial	ND
Impartición de Justicia	9	8	5	3
Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	5	0	1	0
Formación y Profesionalización	2	4	3	2
Desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura	1	2	0	0
Asesoría Jurídica y Consultiva	3	1	1	4
Apoyo al Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura	5	2	3	2
Administración y Finanzas	7	2	8	3
Control y Vigilancia	1	1	2	2
Planeación y Estadística	0	3	3	0
Presencia Institucional	0	4	2	0
	33	27	28	16
	31.73%	25.96%	26.92%	15.38%



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Impartición de Justicia

Estrategias no atendidas:

- 1 Implementar programas de seguimiento con la finalidad de evaluar a través de indicadores, la transición a nuevos esquemas de juicios orales, detectando las deficiencias e implementando los medios para superarlas
- 2 Elaborar y difundir ampliamente manuales que faciliten la aplicación correcta de los procedimientos que se contienen en el proceso jurisdiccional
- 3 Implementar programas de evaluación del desempeño que permitan garantizar la correcta aplicación de los procedimientos jurisdiccionales
- 4 Reforzar la supervisión en el ejercicio de la función jurisdiccional, estableciendo esquemas eficientes de evaluación que permitan reorientar y corregir oportunamente las acciones
- 5 Regionalizar y equilibrar la asignación de peritos con base en la demanda del servicio, haciéndolo compatible con los juzgados
- 6 Propiciar la identidad institucional del perito
- 7 Difundir el objetivo y alcance de la función de los Centros de Convivencia Familiar
- 8 Institucionalizar y hacer transversal la perspectiva de género

Estrategias en las cuales no se cuenta con elementos para determinar su atención

- 1 Analizar y promover permanentemente la actualización y agilización de trámites inherentes en cada etapa de los juicios que se presentan, en las distintas materias y modalidades
- 2 Establecer canales eficientes de comunicación con las instancias supervisadas, con la finalidad de informar de los resultados y tomar acciones oportunas
- 3 Gestionar la infraestructura, equipo y recursos necesarios para regionalizar y optimizar el servicio pericial

Formación y Profesionalización

Estrategias no atendidas:

- 9 Certificar el claustro docente para garantizar la educación, formación, habilidades y experiencia requeridas
- 10 Impulsar la educación a distancia haciendo uso de las nuevas tecnologías
- 11 Ampliar y fortalecer las actividades de difusión del conocimiento y de la cultura jurídica
- 12 Desarrollar actividades artístico-culturales y deportivas para la recreación de los servidores judiciales

Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención

- 4 Buscar fuentes alternativas de financiamiento
- 5 Extender y mejorar el servicio de consulta documental para satisfacer las necesidades de la comunidad jurídica

\* Dato relevante que el cumplimiento del objetivo depende también de la implementación del curso dentro del estado.

Desarrollo y Mantenimiento de la Obra

Estrategias no atendidas:

- 13 Fortalecer los mecanismos para la contratación de la obra pública
- 14 Garantizar la calidad, funcionalidad y entrega oportuna de la infraestructura contratada

Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**Asesoría Jurídica y Consultiva**

**Estrategias no atendidas:**

15 Fortalecer en los conflictos laborales el uso de los procedimientos de Mediación y Conciliación, donde también se privilegie la solución amigable antes de juicio

**Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención**

- 6 Asistir y participar en comisiones, comités y mesas de trabajo que tengan por objeto perfeccionar los ordenamientos legales que se vinculan con la función institucional
- 7 Integrar y presentar los proyectos de reforma a los diversos ordenamientos legales que conforman el marco de actuación
- 8 Representar al Poder Judicial ante grupos interinstitucionales
- 9 Participar en comisiones legislativas, mesas de trabajo y comités interinstitucionales, entre otros, que tengan por objeto modificar ordenamientos legales

**Apoyo al Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura**

**Estrategias no atendidas:**

- 16 Impulsar la normatividad necesaria para el desempeño eficiente del servicio del archivo
- 17 Actualizar y robustecer los sistemas automatizados de registro y control

**Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención**

- 10 Dar eficiencia al seguimiento de los acuerdos
- 11 Ejecutar oportunamente las resoluciones del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

**Administración y Finanzas**

**Estrategias no atendidas:**

- 18 Instrumentar el Sistema de Servicio Profesional de Carrera Administrativa
- 19 Realizar y orientar estudios específicos para la mejora administrativa

**Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención**

- 12 Optimizar el proceso de control de activos
- 13 Mejorar el control, resguardo y suministro de materiales y bienes muebles
- 14 Identificar esquemas y planes de financiamiento que representen los mejores productos para el fortalecimiento de fondos propios

**Control y Vigilancia**

**Estrategias no atendidas:**

20 Sistematizar el seguimiento y atención de observaciones

**Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención**

- 15 Promover las acciones necesarias para la resolución oportuna y eficiente de asuntos derivados de responsabilidad administrativa
- 16 Hacer eficiente la práctica y desarrollo de auditorías



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Planeación y Estadística

Estrategias no atendidas:

Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención

- 21 Conducir estudios que orienten el desarrollo institucional
- 22 Promover el desarrollo de la normatividad correspondiente
- 23 Instrumentar la sistematización y automatización de datos, para un adecuado análisis y disposición de la información

Presencia Institucional

Estrategias no atendidas:

Estrategias en las cuales no se tienen elementos para determinar su atención

- 24 Mejorar los procesos logísticos, con énfasis en principios de seguridad integral
- 25 Fortalecer los mecanismos para la realización de giras y eventos
- 26 Instaurar los protocolos de recepción y apoyo a visitantes
- 27 Coordinar la seguridad integral de servidores públicos y espacios judiciales

Con base en lo anterior, se somete a consideración del pleno del Comité de Planeación, los resultados obtenidos, para su conocimiento y con la finalidad de que tengan a bien instruir lo conducente; no omitiendo señalar, que en el ejercicio de Planeación Táctica 2014, se requerirá a las unidades administrativas consideren las estrategias no atendidas.

Acuerdo CP 02-02-2013

Los integrantes del comité se dan por enterados de los resultados, e instruyen a la Dirección General de Finanzas y Planeación para que a través de la Dirección de Planeación, se solicite a las unidades administrativas correspondientes, la información y documentación necesaria que permita evidenciar la atención de las estrategias señaladas como carentes de elementos para determinar su cumplimiento. Asimismo, informar a los responsables de las estrategias pendientes, para determinar metas en el 2014 que permitan alcanzar los objetivos planteados.

6. Presentación de solicitudes de reconducción de diversas unidades administrativas dependientes de Presidencia y del Consejo de la Judicatura, para su autorización correspondiente.

Derivado del seguimiento y evaluación del cumplimiento de las acciones programadas durante el período enero - junio 2013, y en apego al Acta Administrativa de Conocimiento y Compromiso de la Planeación Táctica 2013, en cuyo numeral cuarto señala que en caso de reconducción de alguna meta, ésta se solicite mediante oficio dirigido a la Dirección de Planeación con copia a la Dirección General de Contraloría, se presenta la siguiente petición para someter a su consideración y en su caso, aprobación.

[Firmas manuscritas]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Unidades administrativas que solicitaron reprogramación y/o reconducción en su Planeación Táctica 2013

Unidad Administrativa	Planeación Aprobada	Fecha, Cantidad y/o Tipo Aprobado	Fecha, Cantidad y/o Tipo Respuesta por reprogramación y/o reconducción	Reconducción				Justificación
				Mes	Estrategia	Proyecto	Activos	
Dirección de Tecnologías de Información/Subdirección de Servicios Informáticos	<p><b>Meta 1.2</b> Incrementar la disponibilidad de los sistemas institucionales en un 30%, a octubre 2013</p> <p><b>Estrategia 1.2.1</b> Modernización tecnológica</p> <p><b>Proyecto 1.2.1.1</b> Realizar la gestión de licenciamiento de software de los servidores de datos</p> <p><b>Acción 1.2.1.1.1</b> Realizar la falta técnica con los proveedores particulares de los licenciamientos que se requieren</p> <p><b>Acción 1.2.1.1.2</b> Gestionar la adquisición de licenciamiento de software</p> <p><b>Acción 1.2.1.1.3</b> Realizar la adquisición de licenciamiento de software</p>		<p><b>Meta 1.2</b> Incrementar la disponibilidad de los sistemas institucionales en un 30%, a octubre 2013</p> <p><b>Estrategia 1.2.1</b> Modernización tecnológica</p> <p><b>Proyecto 1.2.1.1</b> Realizar la gestión de licenciamiento de software de los servidores de datos</p> <p><b>Acción 1.2.1.1.1</b> Realizar falta técnica con los proveedores particulares de los licenciamientos que se requieren para la actualización de software alternativo</p> <p><b>Acción 1.2.1.1.2</b> Realizar análisis de software alternativo</p> <p><b>Acción 1.2.1.1.3</b> Seleccionar el software alternativo de acuerdo con las características requeridas</p>	1	1	1	1	En vez de realizar la gestión de adquisición de licencias técnicas, para la actualización del sistema operativo de los servidores, se utilizó software libre, el cual cumple con los requisitos técnicos exigidos por la Dirección de Tecnología, además de generar un ahorro sustancial en apoyo al Plan de Contención al Gasto
	<p><b>Proyecto 1.2.1.2</b> Realizar el programa para la actualización de software de los servidores de datos</p> <p><b>Acción 1.2.1.2.1</b> Seleccionar los servidores que requieren la actualización de licenciamiento del software</p>		<p><b>Proyecto 1.2.1.2</b> Realizar el programa para la actualización de software de los servidores de datos</p> <p><b>Acción 1.2.1.2.1</b> Seleccionar los servidores que requieren la actualización del software</p>			1	1	
Dirección de Tesorería	<p><b>Meta 1.1</b> Utilizar a cinco días hábiles, el pago con cheque, a julio 2013</p>		<p><b>Meta 1.1</b> Utilizar a cinco días hábiles, el pago con cheque, a Septiembre 2013</p>	1				Se suspendió el proceso de reconducción de los áreas administrativas del Poder Judicial del Estado de México, en particular de la Dirección de Finanzas así como de la Dirección de Tesorería, en apego a los lineamientos del Manual General de Organización, al mes de junio del presente año, así no se contaba con la información necesaria, suficiente y oportuna por el desarrollo y seguimiento de la meta en día

Acuerdo CP 03-02-2013

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad, se lleve a cabo la reconducción de la Planeación Táctica de las unidades administrativas antes descritas, con la finalidad de que la Dirección de Planeación realice la actualización en el sistema automatizado SPIGeR, amén de comunicarlo a los Titulares de dichas áreas, para su conocimiento.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



### **7. Fortalecimiento de la importancia de la planeación participativa institucional**

Derivado del seguimiento en el cumplimiento de las acciones programadas durante el primer semestre del ejercicio 2013, se ha observado un mediano grado de avance global por parte de las unidades administrativas, persistiendo diversas causas. En este sentido, se someten a consideración de los integrantes del Comité, las propuestas de mejora que se describen a continuación, con la finalidad de que tengan a bien instruir lo pertinente.

- La planeación no debe verse como una tarea adicional al trabajo cotidiano, por lo cual, se propone determinar acciones en materia de capacitación teórico-práctica sobre la importancia de la planificación para el desarrollo de las funciones asignadas y la obtención de resultados, del seguimiento y evaluación de los mismos que permita la mejora continua y, fortalezca la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.
- Exhortar a los responsables de la ejecución y cumplimiento de las metas y acciones, haciendo énfasis en la relevancia de la participación y compromiso de todos los integrantes de la institución para el desarrollo y cumplimiento oportuno de los compromisos determinados que favorezca alcanzar la Misión institucional, así como de contar con información vigente sobre los avances y alcances, a través de los mecanismos establecidos, que coadyuven a la toma de decisiones.
- Fortalecer la comunicación y coordinación entre todos los niveles de la estructura organizacional, a través de las direcciones generales, ya que una buena comunicación tiene como resultado una movilización y una aceptación más fuerte de las partes interesadas. Además, mejora la claridad en cuanto a las expectativas, los roles y las responsabilidades, así como la información sobre los avances y el desempeño. Esta claridad coadyuva en asegurar el uso óptimo de los recursos.
- La determinación de un programa presupuestario obedece a cubrir una necesidad de la sociedad, derivado de lo anterior, se propone robustecer el ejercicio de planeación y evaluación a la función jurisdiccional, no con el fin de fiscalizar, sino de contar con elementos que permitan prever las necesidades para dar eficiencia a los recursos, así como incrementar la calidad en el servicio. Con relación al cumplimiento del Plan Estratégico, a partir del mes de septiembre se iniciará el proceso de planeación para el ejercicio 2014, en el cual, se hará énfasis a las áreas para incluir en la misma, metas que permitan con los recursos disponibles desarrollarla.
- Con relación al cumplimiento del Plan Estratégico, a partir del mes de septiembre se iniciará el proceso de planeación para el ejercicio 2014, en el cual, se hará énfasis a las áreas para incluir en la misma, metas que permitan con los recursos disponibles desarrollarla.

### **8. Asuntos Generales**

En lo referente a este punto, se informa que no hubo asuntos generales que tratar.



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta el acta de esta sesión a efecto de que sea firmada por los integrantes del Comité, dándose por concluida la reunión, siendo las veintiún horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad quienes en ella participaron.

### Comité de Planeación del Poder Judicial del Estado de México

**Lic. Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra**  
Coordinadora Administrativa e Integrante del Consejo de la Judicatura  
y Presidenta del Comité

**Lic. Joel Alfonso Sierra Palacios**  
Integrante del Consejo de la Judicatura  
y Vocal

**Mgdo. Dr. Héctor Hernández Tirado**  
Integrante del Consejo de la Judicatura  
y Vocal

**Dr. Eduardo López Sosa**  
Integrante del Consejo de la Judicatura  
y Vocal

**C.P. Martín Bernal Abarca**  
Director General de Finanzas y Planeación  
y Vocal

**Lic. Gerardo René Gómez Estrada**  
Coordinador Jurídico y Consultivo  
y Vocal